



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
30 de abril de 2010
Español
Original: inglés

Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto

12º período de sesiones

Bonn, 1 a 11 de junio de 2010

Tema 2 b) del programa provisional

Cuestiones de organización

Organización de los trabajos del período de sesiones

Posible esquema para el 12º período de sesiones

Nota de la Presidencia*

I. Introducción

1. En su decisión 1/CMP.5, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) pidió al Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK) que presentara los resultados de la labor realizada de conformidad con la decisión 1/CMP.1 a la aprobación de la CP/RP en su sexto período de sesiones.

2. En su 11º período de sesiones, el GTE-PK convino¹ en que centraría su labor en la escala de las reducciones de las emisiones que debían lograr las Partes del anexo I en su conjunto y en la contribución de las Partes del anexo I, individual o conjuntamente, de conformidad con el artículo 4 del Protocolo de Kyoto, a dicha escala. También convino en seguir trabajando en las demás cuestiones derivadas de la aplicación de su programa de trabajo que se enumeraban en el párrafo 49 c) del documento FCCC/KP/AWG/2008/8.

3. La labor del GTE-PK ha dado como resultado una documentación destinada a facilitar las negociaciones, en la que figuran proyectos de decisión sobre las diversas cuestiones objeto de examen (véase el párrafo 10 *infra*). Estos proyectos de texto no reflejan ningún consenso, pues el GTE-PK aún tiene que ponerse de acuerdo sobre la formulación de una serie de párrafos para los que existen varias opciones de redacción. El principal objetivo del 12º período de sesiones del GTE-PK será reducir el número de esas opciones, con miras a centrar mejor la labor sustantiva sobre las cuestiones pendientes.

* Este documento se presentó con retraso debido a la brevedad del período transcurrido entre los períodos de sesiones 11º y 12º del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto.

¹ FCCC/KP/AWG/2010/3, párr. 20.

II. Panorama general y cuestiones de organización

A. Propuestas sobre la organización del período de sesiones

4. El programa provisional del período de sesiones² contiene un tema sustantivo, el tema 3, titulado "Examen de los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto". El Presidente espera que la simplificación del programa permita, en 2010, que la labor del Grupo sobre otras cuestiones pueda unificarse en los debates sobre la escala de las reducciones de las emisiones que deben lograr las Partes del anexo I en su conjunto e individualmente.

5. Se han programado dos sesiones plenarias, a saber:

a) Una sesión plenaria de apertura, prevista para el martes 1 de junio, para inaugurar el período de sesiones, aprobar el programa, acordar la organización de los trabajos del período de sesiones, oír las declaraciones de apertura que formulen los grupos de Partes y examinar el tema 3 del programa. En esa misma sesión también se abordará el tema 2 c) del programa, "Elección de la Mesa"; el Presidente alienta a los grupos regionales a llegar pronto a un acuerdo para que la elección pueda tener lugar en la sesión plenaria;

b) Una sesión plenaria de clausura, prevista para el viernes 11 de junio, en la que el GTE-PK aprobará conclusiones y el proyecto de informe sobre su período de sesiones.

6. El Presidente recuerda a las Partes las deliberaciones mantenidas en el GTE-PK 11 sobre la posibilidad de establecer un único grupo de contacto en el GTE-PK 12 para hacer avanzar los trabajos relativos a todas las cuestiones sustantivas. A pesar de que esta posibilidad gozó de un amplio apoyo, no todas las Partes estaban dispuestas a dar su consentimiento. El Presidente quisiera proponer que, para el 12º período de sesiones, el GTE-PK establezca grupos de contacto para abordar las cuestiones cuyos trabajos aún necesiten tiempo para avanzar. Este arreglo permitiría proceder de manera acorde con las orientaciones acordadas en el GTE-PK 11. El Presidente también quisiera proponer a las Partes que estudien la posibilidad de crear un único grupo de contacto a partir del GTE-PK 13.

7. El Presidente propone que se establezcan grupos de contacto sobre los siguientes asuntos, teniendo presente el acuerdo alcanzado en la reanudación del noveno período de sesiones sobre el tiempo asignado a cada grupo:

a) La escala de las reducciones de las emisiones que deben lograr las Partes del anexo I en su conjunto y la contribución de las Partes del anexo I a dicha escala;

b) Otros asuntos.

8. El grupo de contacto a que se hace referencia en el párrafo 7 a) tendrá prioridad en lo que respecta a la asignación de tiempo. Conforme a lo acordado en la reanudación del noveno período de sesiones, los debates sobre el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura se celebrarán, siempre que sea posible, en paralelo con las reuniones de este grupo.

9. El Presidente celebrará consultas con las delegaciones sobre las disposiciones para ultimar la labor relativa a las posibles consecuencias (véase el párrafo 15 c) *infra*) y sobre la necesidad de un grupo de contacto dedicado a los asuntos jurídicos.

² FCCC/KP/AWG/2010/4.

B. Documentos preparados para el período de sesiones

10. En su 11º período de sesiones, el GTE-PK pidió a su Presidente que preparara documentación para facilitar las negociaciones sobre la base del anexo del informe del GTE-PK sobre su décimo período de sesiones, tomando en consideración la labor realizada y las decisiones adoptadas por la CP/RP 5 en relación con el citado informe³. Dicha documentación es la que sigue:

a) Una nota de presentación distribuida con la signatura FCCC/KP/AWG/2010/6;

b) Las cinco adiciones siguientes:

i) La adición 1 (FCCC/KP/AWG/2010/6/Add.1), que contiene el texto de un proyecto de decisión sobre propuestas de enmiendas al Protocolo de Kyoto de conformidad con el párrafo 9 del artículo 3.

ii) La adición 2 (FCCC/KP/AWG/2010/6/Add.2), que contiene el texto de un proyecto de decisión sobre el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura;

iii) La adición 3 (FCCC/KP/AWG/2010/6/Add.3), que contiene el texto de un proyecto de decisión sobre el comercio de los derechos de emisión y los mecanismos basados en proyectos;

iv) La adición 4 (FCCC/KP/AWG/2010/6/Add.4), que contiene el texto de un proyecto de decisión sobre gases de efecto invernadero, sectores y categorías de fuentes, sistemas de medición comunes para calcular la equivalencia en dióxido de carbono de las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógena por los sumideros y otras cuestiones metodológicas;

v) La adición 5 (FCCC/KP/AWG/2010/6/Add.5), que contiene el texto de un proyecto de decisión sobre el examen de la información sobre las posibles consecuencias ambientales, económicas y sociales, incluidos los efectos secundarios, de los instrumentos, políticas, medidas y metodologías a disposición de las Partes del anexo I;

11. En su 11º período de sesiones, el GTE-PK también pidió a la secretaría que preparara:

a) Un documento en el que se recopilaran las promesas de reducción de las emisiones presentadas por las Partes hasta la fecha, con los supuestos conexos, y las consiguientes reducciones de las emisiones⁴; ese documento se ha distribuido con la signatura FCCC/KP/AWG/2010/INF.1;

b) Un documento técnico en el que se expusieran las cuestiones relacionadas con la transformación de las promesas de reducción de las emisiones en objetivos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones (OCLRE)⁵; ese documento se ha distribuido con la signatura FCCC/TP/2010/2.

12. Todos los grupos de contactos mencionados en el párrafo 7 *supra* deberían utilizar la documentación destinada a facilitar las negociaciones con el fin de alcanzar un acuerdo sobre todas las opciones reflejadas en los proyectos de texto o, si ello no fuera posible, de racionalizarlas. El Presidente también pide a los grupos de contacto que señalen las

³ FCCC/KP/AWG/2010/3, párr. 27 a).

⁴ FCCC/KP/AWG/2010/3, párr. 28 a).

⁵ FCCC/KP/AWG/2010/3, párr. 28 b).

opciones sobre las que no ha sido posible llegar a un acuerdo, a fin de estudiar la manera de abordarlas en el futuro.

C. Propuestas sobre la programación de las deliberaciones

13. En 2008 y 2009, el GTE-PK avanzó a buen ritmo en todas las cuestiones de las que se ocupa. En muchos casos, su labor avanzó hasta el punto en que se requería una decisión política para escoger entre las opciones. No obstante, los proyectos de decisión que figuran en la documentación siguen presentado varios ámbitos en los que hay que seguir trabajando para aclarar, identificar y/o resolver las opciones en liza. El objetivo de los trabajos sustantivos efectuados durante el 12º período de sesiones debería ser avanzar en la labor relativa a todas las cuestiones, hasta el punto en que no sea posible proseguir con los trabajos sustantivos/técnicos hasta que se reciban nuevas instrucciones políticas. En otras palabras, el Presidente quisiera proponer que las Partes vengan preparadas para resolver tantas cuestiones como sea posible y señalar cuáles son las opciones que no se pueden resolver en el marco de cada grupo de contacto.

14. La escala de las reducciones de las emisiones que deben lograr las Partes del anexo I (lo que se conoce como "las cifras") seguirá estando en el centro de la labor del GTE-PK. El Presidente entiende que las deliberaciones sobre las cifras son parte fundamental de un acuerdo sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto y que, al final, habría que tratar y resolver todas las demás cuestiones en relación con ésta. El Presidente recuerda a las delegaciones la falta de avances en estas deliberaciones, que en parte se debe a los vínculos con otras cuestiones de las que se ocupa el GTE-PK. El Presidente quisiera proponer que, para hacer avanzar los trabajos, las Partes dirijan su atención a asuntos concretos relativos a la escala de las reducciones de las emisiones que deben lograr las Partes del anexo I en su conjunto e individualmente. El grupo de contacto creado para ocuparse de esta cuestión debería hacer uso de los documentos a que se alude en el párrafo 11 *supra*. En particular, podría dedicar el tiempo que se le asigne durante el 12º período de sesiones a las siguientes tareas:

- a) Reducir el número de opciones para el año de base y la duración del período de compromiso, y entender las consecuencias de decantarse por las correspondientes opciones;
- b) Estudiar la información más reciente sobre las promesas de reducción de las emisiones, en particular sobre cómo aumentar el nivel de ambición de estas promesas, y decidir cuáles han de ser los siguientes pasos;
- c) Hacer avanzar las deliberaciones sobre la transformación de promesas en OCLRE, con miras a identificar las opciones conexas;
- d) Iniciar deliberaciones sobre los esfuerzos y logros realizados hasta la fecha, a fin de identificar opciones sobre cómo abordar esta cuestión.

15. Antes de que el GTE-PK pueda completar las últimas fases de un acuerdo sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto, deberán resolverse otras cuestiones derivadas de la ejecución del programa de trabajo, con la debida atención al aumento de la integridad ambiental del Protocolo de Kyoto. Es probable que varias opciones relativas a otras cuestiones deban ser examinadas y acordadas al mismo tiempo que la cuestión de las cifras. Con esto en mente, el Presidente hace las siguientes propuestas con respecto a las otras cuestiones que se examinarán en el 12º período de sesiones del GTE-PK:

- a) En relación con el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura, el Grupo podría ultimar las normas y modalidades de contabilidad de la gestión

de los bosques en el marco del párrafo 4 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto, y decidir si las actividades llevadas a cabo con arreglo a esa disposición, incluidas las nuevas, tienen carácter voluntario u obligatorio.

b) En cuanto al comercio de derechos de emisión, los mecanismos basados en proyectos y las cuestiones metodológicas, el Presidente considera que el proyecto de decisión sobre estas cuestiones se encuentra bastante avanzado, con opciones bien definidas que representan las opiniones de las Partes. El Presidente sugiere que las Partes se pongan de acuerdo sobre el máximo número posible de esas cuestiones durante el período de sesiones, y que estudien si las cuestiones no resueltas requerirían un examen conjunto con las deliberaciones sobre las cifras en el marco de un grupo de contacto único que se establecería en el GTE-PK 13.

c) Con respecto a las posibles consecuencias, el Presidente observa que, con la excepción de un único párrafo, el Grupo está de acuerdo en la mayor parte del proyecto de decisión. El Presidente celebrará consultas con las Partes durante el 12º período de sesiones sobre cómo llegar a un acuerdo sobre el párrafo restante, y abordará con ellas la posibilidad de que las Partes interesadas resuelvan este asunto en reuniones oficiosas durante el período de sesiones.

d) El Presidente propone por último que las demás cuestiones se aborden más adelante.

16. De forma más general, el Presidente quisiera señalar a la atención de las Partes la cuestión de cómo plasmar los avances y el consenso a medida que progresen las negociaciones. El Presidente propone que las negociaciones se centren en la documentación y que, si así se acuerda, los avances se reflejen en versiones revisadas de la documentación para facilitar las negociaciones. La negociación de las conclusiones debería avanzar únicamente en la medida necesaria.
